



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
GOBIERNO DE CHIAPAS

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

Subsecretaría de Educación Estatal
Dirección de Educación Media
Institución Pública Centralizada Estatal
Educación Presencial

Certificado de Terminación de Estudios

Se expide a:

Datos del estudiante

Jaquelin Cruz Ventura

Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido

CUVJ050614MCSRNOA6

Clave Única de Registro de Población (CURP)

11BR5064

Número de control o matrícula

Datos del plantel o servicio educativo e información académica

Escuela Preparatoria Mazatán

Tipo, nombre y/o número

07EBH0098G

Clave de Centro de Trabajo

Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, Acuerdo de incorporación o Decreto de creación y fecha

Bachillerato estatal, con formación elemental para el trabajo en Diseño con aplicaciones informáticas
Plan de estudios y/o formación que permite incorporarse al sector productivo

BE-2013-DAI

Clave

Del 23 de septiembre de 2020 al 27 de julio de 2023

Periodo de estudios

Créditos obtenidos

Total de créditos

7.8 Siete punto ocho

Promedio de aprovechamiento

Asignaturas acreditadas de formación elemental para el trabajo:

	Calif.	Total de horas	Créditos
1. Software de diseño I.	C	32	***
2. Software de diseño II.	C	32	***
3. Software de diseño III.	C	32	***
4. Creación de páginas WEB.	C	32	***
5. Gestión y manipulación de bases de datos.	C	32	***
6. Proyecto publicitario.	C	32	***

Autoridad educativa: Rafael Ovilla Álvarez - Director de Educación Media.

No. del certificado de la autoridad educativa: 00001000000502115181

Sello digital autoridad educativa:

ITyzCJc2wl22obsTxFfqFrgsofAVPdc/z3LN2qj3wZm4dTOSHcQtZef+3EBavex3VIMNRZuU90NsubUec4k/LgFwpmVZnHpbdu6RzE08Ev/B14E4gtnudHST
U3SoJEXZAD8r0r5aBKfgWnHqAlGZeb2Jk9p2+3vb2vmg8mprNMVe7hbESLFrly9E0TcS65BIYwSEbtB0ekpoz9FMCIUwtyuls8LDhOQ5aqKPt2N4svWU
ZU74vwUYWFWFb8XOz1xnVfQSeqVcjlBOVpmFr0H4qfXTAq78xRKzpGuR8m8lyCNYj4lvKbK0TkOkH0w8Jm0bN3AjdTfUUV6Cv+EZJb5g==

Fecha y hora de timbrado: 15/08/2023 10:02:16

Sello digital SEP:

xs9xkVafPhjW1v3huyOqyJkw7FRGyuCMThKO+QRKySj+3TjH9JmTvcXK00/b75Pgxc2qerTzbc/FHw3+iPiD9R8mFIVWNVEuUdJu/3QQ8ETDzyFRHfuNXz
oK14vITx/J0qGILR0Cat4CRE3k6Bm/cnUwsnDGMHjTYs5WMxQ07IPi4bCT2i9SjaB8anSCiLnbnc2b0R7o+WbZpiz70qMzoL/PE9BroDWSQm6D/iGRGSI
DaEKIqBCWHQquadU19iPIe2sKfcdKIHpJ/K5E+q3QG8f7/w8oW5MZ0qAqtCuY0Dm2G8YR3X17yIHECj+bsSxGCh1/DuY3ZZyI2c3ZVTQ==



El presente documento ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1 y 4 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada del Estado de Chiapas y demás aplicables; su integridad y autoría se podrán comprobar por medio del código QR o en: http://siceem.educacionchiapas.gob.mx/consulta_certificados_electronicos.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante en el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento se imprime en Mazatán, Chiapas, a los veintisiete días del mes de julio de dos mil veintitrés.